



sirva de título de dominio como lo establece el parágrafo tercero del artículo 108 de la Ley de Municipios, mediante Decreto Legislativo n°06 del 06 de Octubre del 2000. -

16- No habiendo más de que tanto se levantó la Sesión.

Sesión 3

Mesón de la Caja

Peralta

Normal D'afaga

Morales

El Paraíso

Bonilla

Alcalde



acta n° 73

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso el dia veintiuno y veinticinco de julio del dos mil veinticuatro, presidió en su carácter de alcalde municipal Lic. Légia Faber Laing Bermúdez con la asistencia de la Sra. Vice alcaldesa municipal Norma Alicia Valladares Legaña, y de los Regidores en su orden: Gregorio Rosalio Rivero Morelo, Lérim Fabiicio Mendoza Moncada, Marlex Florinda López Gilarte, Wilberto Lacayo Estrada, Jony Alberto Ponce Salgado, Cesar Mauricio Peralta Mendoza, Luis Fernando Díaz Gómez, Floreal Ramón Rivera Martínez, el señor José Santos Valleillo, de la comisión de Transparencia, por ante la Secretaría municipal Rosa Milia Zelaya de Lasso que da fe. -

1º La señora alcaldesa municipal dio por iniciada la Sesión

2º Se le dio lectura a la acta anterior la que



fue aprobada sin ninguna modificación. -
La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocios que a continuación se detallan:

- 1º Ana Betty Penuz Ortiz, permiso para la apertura de un negocio de una Dulcería y se denominaría "La Bendición Adriana".
 - 2º Juan Carlos Aroca Martín, autorización para instalar un negocio de Entretiendas náuticas denominada AROFOR. ubicado en el Bº San José.
 - 3º Franklin Enilson Amador Valladares, solicitud de un negocio de Prestamos no Bancarios ubicado en la cal. Apaguis y se denominaría CRE Oriente.
 - 4º Juana Eliakin Acuña Tarro, apertura de un negocio denominado Bodega La Bonita ubicada en el Bº Los Flotes.
 - 5º Luis Hipólito Oliva, permiso para una caja Rural ubicada en la comisaría de Palo Verde denominada Caja Rural Unidos para Triunfar.
 - 6º Carlos Fernando ruíz Gutiérrez, Solicitud para el funcionamiento de una oficina para Bienes Raíces denominada Inmobiliaria y Construcción MAFERC. ubicada en el centro comercial de la Gasolinera Texaco.
 - 7º Carlos Roberto Romero Bertrand, operación de un negocio denominado "O'Palo" ubicado en Plaza Rosa, en el cual se aprenderá - Visatería, cafetería, librería, aperturas y servicios generales para eventos.
- negocios que deben sujetarse al full cumplimiento de los reglamentos y demás normatividad establecida por esta municipalidad.
- 4º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:
 - 1º El Gerente de SERVAPAS, Pedro A. Zelaya por medio de la presente solicita fondos para la compra de 6 llantas para la vaguada interna - ral encargada del tren de arco, la inversión serí



de unos L 40.000.00.

De igual manera se solicita dar prioridad a los trabajos de los filtros finos, ya que hay muchos quejas de la población por la turbidez del agua, aunque se realizaron análisis del agua y no sale con contaminación, esta dentro de los parámetros de Ley marrón. se necesita terminar de colocar válvulas, llenado de grava y re-armado de filtros lechos, para poder ponerlos a funcionar o por lo menos llenarlos de agua ya que por el factor calor se puede caer la piedra y producir grietas, igualmente reparar tubería de 12 pulgadas que fue dañado en la etapa de construcción.

La corporación municipal acuerda que se de seguimiento a la reparación de la valqueta que está donde calitona. También aprobar la otra etapa de los filtros finos. igual se haga un cambio de fondo para armando grava de los filtros finos; también se aprueba la compra de los llaves.

2º La Sra. Diana Sayapa Potosí, vecina de la Comunidad de Santa Cruz; solicita una ayuda para realizar sus estudios por ser de escasos recursos económicos y son muy costosos y según diagnóstico es (cancer de mama)

La corporación municipal acuerda: aprobar una ayuda para revisión del presupuesto.

3º La corporación municipal en atención a la nota enviada por el Depto. de SERVAPAT, en lo que respecta que ya terminó el periodo de amnistía y muchos contribuyentes no aprovecharon ese derecho y tienen moros grandes y han tomado a bien indicar el primer requerimiento y posterior a la suspensión del servicio de agua o si esto es así serán trasladados a la parte legal; acuerda que se de seguimiento de acuerdo al procedimiento legal.

4º De acuerdo a la nota enviada por los miembros del Patrónato y Ganta de agua de Honduras Hacienda o Las Marías; quienes estos solicitan el cierre de la vía pública de la Jude más al sector de



chatarrera; en vista que en el sector circulan muchos remolques y personas de dudosa procedencia y estos madurando la idea de hacer un circuito cerrado para seguridad de los habitantes, ya se había solicitado en el 2021 sin recibir respuesta; la construcción consiste en un muro perimetral.

La corporación municipal acuerda: que la comisión de Tierras y Catastro haga la respectiva inspección.

5º En atención a la solicitud de los vecinos del Bº Oriental de la comunidad de enguli; en cuanto a la ampliación del sistema de energía eléctrica ya que son 10 familias que viven en ese barrio queuyen de este servicio.

La corporación municipal acuerda: que se encargue a que de parte de la ENEE haga el respectivo estudio.

6º De acuerdo a la solicitud presentada por el Ar. Jahan Sebastian Rodríguez Decant, quien esta solicitando 10 tabiques PUC para arreglar un problema de aguas negras que perjudica a los vecinos.

La corporación municipal acuerda que una comisión haga la inspección.

7º En vista de la nota enviada por los miembros del Patronato del Pº el Jazmín de esta ciudad solicitando el apoyo para una obra de mitigación los cuadros al Sur de la Oficina Policial y una cuadra al Oeste.

La corporación municipal acuerda que se proceda al acuerdo al informe que presente obras Públicas y copago.

8º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud del sr. Donaldo Castillo; de una ayuda económica en vista que su esposa Leyla martinez urge de una operación en la cabeza y es muy costosa; Acuerda aprobar una ayuda que sea revisión del Presupuesto.



9º El Sr. Ever Valladares, presenta a la C.M. la puesta de una propiedad ubicada en Rio Arriba Barrio Brisas que cuenta de 16 manzanas, 13 cultivadas y 3 manzanas de montaña, el costo es de \$ 850.000.00. para la inversión en la propiedad. 2 carros con un costo de \$ 160.000.00.

La corporación municipal acuerda hacerle una contrapuesta de \$ 40.000.00 por manzana pagaderas en 3 pagos puebla la despropiedad financiera.

10º El Jefe de catálogo José Aníbal Cáceres Pinto.

Tras del conocimiento de la C.M. que en relación a la solicitud de renuncia presentada por la Señora Vanny Celeste Ferrera con DNI 0704-1966-00 857, quien cuenta con Título de Propiedad en remisión del 07 de septiembre 2021, se constato que donde esta ubicada la fosa séptica pertenece a la Sra. Ferrera, se puede observar que el problema es porque esta cerca de la fosa séptica se encuentra uno poco malo y tengo entendido que ya esté en dictamen técnico.

La corporación municipal acuerda se le conmigas que se va a construir la fosa séptica siga las especificaciones técnicas.

11º La corporación municipal puebla solicitud de los siguientes empleados Vº Bº de la Jefe de Recursos Humanos, y revisión del Presupuesto acuerda aprobar el pago de Vacaciones dables a:

1º Sayapa Aleira Lanza Moncada, asistente de Tesorería, vacaciones correspondientes al año 2024, que por múltiples ocupaciones no las pudo tomar.

2º Daniel Díaz, conductor de vehículo municipal vacaciones año 2024; no hay personal disponible para que cubra los mismos.

3º Juan Fernando Carrasco, Encargado de mantenimiento filtros finos, vacaciones correspondientes al año 2023, los cuales no pudo gozar de ellos por no haberse quien cubriera los mismos.

5º Informes.

1º El Regidor Gregorio Rosalio Rivas Merlo, informa a la C.M. de sus actividades realizadas:



Se realizó inspección de campo a la Galería en donde sale una a vender (8) salas mas uno que tiene medidas diferentes al resto es más grande, cabe mencionar que en estos predios ya existe electricidad agua potable, (poco) y las aguas grises los realizaron en pozos septicos introduciendo ratopiles para evitar contaminación de los pozos que suministran el agua potable, la comisión estaba integrada por: Aníbal Carrasco y Selena Díaz Rivera de Calatayud, Wilberto Cáceres Encuentro de la Comisión de Tierras.

Conclusiones: Debido a la cantidad de faltas (8) ocho no necesita licencia ambiental; en tanto en los servicios básicos, se le pidió un replanteamiento de su proyecto; el predio en donde mide 40x25 metros; este proyecto está ubicado por el norte adyacente ubicado en este municipio.

2º El Regidor Luis Fabris Mendoza, informa a la C.M. sobre sus actividades realizadas en la comisión de Desarrollo Comunitario / Presupuesto durante el mes de Julio 2024.

- El 03/07/2024, inspección al Proyecto muro de agua potable que viene de Las Lomas a los obchos Tomás e instalación de tubería que van para la ribera del río que iría cubierto por vigas edumna.

- El 10/07/2024, gira al zoológico con el Ing. Luis Calix de World Vision, Ing. Amador Contreras Pedro Zelaya, SERMUSAT, Ligia Saing, Gregorio Rivas, Ramón Rivera, Luis Mendoza por la C.M. para analizar el avance del Proyecto y estrategias para avanzar mas ya que debe tenerse listo para final de agosto.

- El 16/07/2024, Reunión con Aracely Andino e Isabel Salinas personal del 911 en la cual se dio la noticia que a finales de octubre se instalarán canecos de seguridad en mucha ciudad.



- el 17/07/2024, capacitación de los CODELES comité de Emergencia Local) por parte de la Cruz Roja y el CODEM con el proyecto "Fortalecimiento de la Resistencia Comunitaria" a 12 comunidades.
- el 24/07/2024, reunión con el Dr. Gerardo Silva de la Región n°7 Alex Vallejo coordinador de T.S.A. Dr. James cubano por la emergencia del dengue, muestra municipio no baja la incidencia, los barrios con más casos son: B= Las Lomitas y el San José hay que seguir con los compromisos y ver posibilidades de utilizar la Bomba Loco un vehículo de la Región.
- El 25/07/2024, reunión del equipo Técnico en agua. El saneamiento proyecto Las casas va en un 55% de avance y pronto se inauguraría el tanque de la colonia Villa Lilia con un valor total de L 1.770.000.00.

3º La señora alcaldesa municipal licenciada Isabel Lainey B. informa a la corporación municipal que ya se hizo el acta con los miembros de la junta de agua para hacer el traspaso de los bienes que en la actualidad posee la IAM a favor de la alcaldía municipal, igual se hace cargo del pago de la deuda ante el IAHSS, cuyo valor apropiado es de L 90.197.76. aplicando el periodo de amnistía.

- También se firmó el acuerdo de ejecución del Proyecto de agua potable por Bomberos y construcción de tanque elevado de 15000 galones de capacidad para beneficio la colonia Villa Lilia.
- Que se mando una nota al juez Juan Carlos Pineda Director de Conservación rural SIT. para informar de algunas observaciones de los Productores de café y conductores de vehículos pesados que hacen uso del proyecto de pavimentación de 2.5 Kms. en cuanto al posible mejoramiento del alineamiento vertical y horizontal de los cauces denominado El Pastillo.
- Se recibió invitación I.A.I.P. para la presentación del informe de portales de Transparencia correspondiente al II Semestre del año 2023, el día viernes 2 de agosto de 2024, en Santa Bárbara.
- Que le fue entregado el presupuesto por inservios



Incluso orden de cambio del proyecto de mejoramiento del parque en los olivos.

6º Puntos Varios

El regidor Luis Fernando Díaz, se refirió a que se va a contactar con buntito para el viaje a Tegucigalpa por lo del tema de los universitarios.

También se ha estado gestionando por lo del tema de salud de Dificultades y el argumento es que no hay presupuesto.

Siguió miniputando que con el Dr. Juan Uruguay viajó a Tegucigalpa a retirar el excedente de los materiales de electrificación. Que se hizo la visita del Dr. Calix por hacer una prueba en la primera rompevuelga del Proyecto de agua.

La Sra. alcaldesa municipal en cuanto al tema de salud hay que averiguar porque segun una nota dice que no se contactará.

Con lo de la evaluación del Proyecto de agua en ejecución de cuyati el compromiso sea hacer la prueba en el primer rompevuelga pero se hizo ya el segundo rompevuelga.

El regidor Luis Fernando Díaz Honey, dijo que es necesario que se muelle a los personas dueñas de palares vacíos que tienen encajes de zancudos, habría que arlistarlos y se pueda con ellos.

Tambien hay un grupo de 13 estudiantes que reciben clases nocturnas en el I.T.A.F. y se dieron el bus que viajan y tal se podría dar alguna ayuda como una orden de combustible.

La Sra. alcaldesa que este es un problema el cual ellos deberían de hacer una alteración para tener a los alumnos una paletiza de parte de educación.

El regidor Rubén Rivero, pregunta que como quedó con Jorge sobre el alumbrado eléctrico en medio de la semana se tendrán la información.



Que en preocupante en la terminación si hay un vigilante y se elevan hasta diez en efectivos, mercadería que hace al visitante.

La señora alcaldesa que ese rato ya está dactiloscrito ya se puso la denuncia.

El regidor Balvito Rivera se refirió a los cajos. Queremos hablar con el Gobernador y la SIT. y si no están terminados esos proyectos se van a perder más proyectos.

Que el paro de la calle de mata de plátanos está en mal estado y nos han solicitado se repare. La señora alcaldesa que se ponga de acuerdo con Wilson Chirino por que loague de.

El regidor Mauricio Peineta, propietario que ya no presenta solicitud de Renovación de Licencia ambiental del proyecto Relleno Sanitario a través de la apoderada Legal porque está vencida y dura 5 años. Se va a consultar cuanto se gasta.

No se ha hecho el depósito de los \$ 500.000.00.

La regidora Marley López; se refirió al tema del paro de los olivos, como caso de emergencia se necesita una alcantarilla si necesita los materiales el Dr. Daniel Giampiero hijo un estacionamiento y especificaciones hay un problema que no hay donde se sostenga el material y dicen que se necesita garantizar.

El regidor Lennin Mendoza; que hay que pedir un informe Técnico a Pedro Telaya sobre el estado actual de los Lagos de oxidación, capacidad a futuro por los muchos proyectos de latifundios que requieren de este servicio lo único que hay que el pago tiene que ser diferente.

Lamenta que ya se terminó el mes de Julio y habiendo sido bueno que personal de catástrofes hicieron trámites de propiedades para que tengan un ingreso. Pero SERMUPAS también depende de catástrofes; lo otro es que gracias a Dios hemos visto afluencia de personas; pero también pidiendo y pienso que no se puede dar en desorden, piden y piden y muchos veces le quitan al que en realidad lo necesita. igual con el bono agrícola ya que el Gobierno lo da.



La señora alcaldesa que con el bono agrícola es un mini bono, sería bueno mejorarlo para el próximo año como un proyecto de la parte productiva. y buscar la forma de repartirlo creando información con lo del Gobierno.

El regidor Wilberto Caceres, que es bueno mmm. por una base de datos.

La señ. alcaldesa que a las personas que si les ayuda se les pide una foto de como esto se vivienda.

8= La corporación municipal en uso de sus facultades de acuerdo a los efectos q el informe de la Unidad Técnica municipal acuerda aprobar el proyecto de electrificación de la comunidad de Granadillos de esta jurisdicción; de la siguiente manera:

1º Jorico Antonio Estrada G. L. 349.590.00

2º Santos Venocio Núñez L. 367.620.00

3º Gerardo Aníbal Castillo L. 372.925.00

aprobándose la apertura del Dr. Jairi Antonio

Estrada González por la cantidad de Lps. - 349.590.00.

9= La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le impone y de acuerdo al informe de los comisiones de Tierra y Catastro acuerda autorizar a la señora Edith María Iriar; quien es dueña de un lote de terreno ubicado entre El Pescadero y el Paseo carretera Oromericana y pueda vender suavemente 8 lotes que cuenta con el servicio de agua (pozo) electricidad y agua negra con el sistema pozo-septic con rastoplas para evitar contaminación. De autorizar a la secretaría para que certifique el punto punto de acta.

10= No habiendo más de que tanto se levanta la sesión.

5 - A B *Primal Paffago*

Miguel Molina Miguel Molina



Acta N° 74

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la ciudad de El Paraje Distrito de El Paraje, el dia jueves ocho de agosto del dos mil veinticuatro; presidió la sesión el Lic. Teófilo Gabriel Lainez Bermudez con la asistencia de la Señora Vice alcaldesa municipal Norma Alicia Valledor Lezama, y de los Regidores en su orden: Gregorio Rassalio Rivas mulo, Lenin Fabrizio Menolaza Moncada, Marlex Flavinda López Flores, Wilberto Lacayo Estrella, Jeremy Alberto Domínguez Palgado Cesar Mauricio Peraza Mendoza, Luis Fernando Díaz Honey, Presidente Ramón Rivera Martínez por ante la Secretaría municipal para Milagrosa de Casco que da fe.

- 1º La Señora alcaldesa municipal de por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta anterior a la que el regidor Lenin Fabrizio Menolaza dijo no estar de acuerdo en el permiso de operación solicitado por el señor Carlos Fermundo Rufio Gutiérrez de una oficina para Bienes raíces porque se pinta para vender lates de témpera de calificación que aún no han llenado los requisitos que exige la ley.
- 3º Previa audiencia se hizo presente el señor Ever Ordóñez quien es dueño de una propiedad en la comunidad de Río Arriba Los Brios, el regidor Lenin Fabrizio Menolaza, explicó que en vista de la propuesta económica del Sr. Ever Valledor me permitió invitarte a la sesión para